



fundación
VEDRUNA
EDUCACIÓN

PROPUESTA CURRICULAR DE CENTRO

EDUCACIÓN INFANTIL

NUUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

LA BAÑEZA

LEÓN

2020
2021





ÍNDICE

1. Justificación
2. Adecuación de los Objetivos Generales de etapa
3. Competencias clave
4. Contenidos
 - Área I: Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.
 - Área II: Conocimiento del entorno.
 - Área III: Lenguajes: Comunicación y representación.
5. Metodología:
 - a) Principios pedagógicos fundamentales
 - b) Criterios de organización de los espacios y el tiempo
 - c) Materiales y recursos educativos
 - d) Atención a la diversidad
 - e) Interrelación FAMILIA-CENTRO EDUCATIVO
6. Educación en valores
7. Criterios de evaluación
8. Programación didáctica:
 - a) La formulación de los objetivos de cada una de las áreas y la organización, distribución y secuenciación de los contenidos y los criterios de evaluación en cada uno de los cursos que conforman el ciclo.
 - b) Metodología para la primera aproximación a la lectura y a la escritura.
 - c) Las estrategias de incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación, en el trabajo de aula.
 - d) La metodología didáctica
 - e) Los materiales curriculares seleccionados.



Propuesta curricular de Educación Infantil. Segundo Ciclo

- f) Los procedimientos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado.
- g) Las medidas de refuerzo y de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.
- h) La propuesta de actividades complementarias y extraescolares.
- i) Los procedimientos que permitan valorar el ajuste entre el diseño, el desarrollo y los resultados de las programaciones didácticas.



1. JUSTIFICACIÓN LEGAL (MARCO NORMATIVO), INSTITUCIONAL Y DE CENTRO

Introducción

Planificar y llevar a cabo el proceso educativo supone que los distintos miembros de la Comunidad Escolar, en el que está inscrito el centro, tome una serie de decisiones compartidas que como bases comunes de actuación y garantice una coherencia mínima en la formación del alumno.

Sus fuentes de inspiración son:

- Real Decreto 1630/2006**, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación Infantil.
- DECRETO 122/2007, de 27 de diciembre**, por el que se establece el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.)
- ORDEN ECI/1957/2007**, de 6 de junio, por la que se establecen los currículos de las enseñanzas de religión católica correspondientes a la educación infantil, a la educación primaria y a la educación secundaria obligatoria.
- Orden Edu 721/2008, de 5 de Mayo**, por la que se regula la implantación, el desarrollo y la evaluación del Segundo Ciclo de la Educación Infantil en la Comunidad de Castilla y León.
- El Proyecto Educativo de Centro/Carácter Propio del Centro. PEV
- El Contexto socio-cultural al que pertenece el Centro.

Para su elaboración se ha tenido en cuenta:

- el alumno: sus capacidades, carencias, familia de nivel medio y bajo, el entorno social.
- el PEV-Carácter Propio Vedruna, que define los rasgos de estilo educativo en cuanto a: objetivos, valores, organización, talante de comunidad educativa.



Propuesta curricular de Educación Infantil. Segundo Ciclo

- el currículo del segundo ciclo de la Educación Infantil que señala: objetivos generales, áreas curriculares, objetivos de área, bloques de contenido, metodología, organización.
- del perfil del profesor concebido como: educador, mediador, y motivador de los aprendizajes, creador de relaciones positivas, estímulo para integrar la fe y la vida.
- la experiencia derivada de la práctica docente, haciendo rentable, una vez analizada, la tradición educativa del centro.

Este nivel de concreción ha sido elaborado por los Profesores de Etapa partiendo de lo establecido por la administración educativa y las características propias del centro.



2. ADECUACIÓN DE LOS OBJETIVOS GENERALES DE CICLO

La formulación de los objetivos se ha realizado en coherencia con las características del centro, su entorno social e intenciones educativas, y después de un análisis de los objetivos generales de etapa propuestos en el Decreto Curricular.

1) ***Conocer su propio cuerpo y el de los otros, sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.***

A la hora de trabajar este objetivo nos parece importante el conocimiento del cuerpo sin descuidar su descubrimiento y control. Es importante en el tema de la identidad y conocimiento de su sexualidad no crear discrepancias con las familias y tratar este tema con veracidad y naturalidad.

En cuanto a los hábitos de salud, bienestar y alimentación es muy importante la coordinación con las familias y desde el colegio realizaremos campañas encaminadas a desarrollar dichos hábitos.

2) ***Construir una imagen positiva y ajustada de sí mismo, y desarrollar sus capacidades afectivas, favoreciendo la autoestima y la relación.***

Respecto a la formación de una imagen positiva se valorará por parte del profesorado y/o compañeros/as su trabajo, siempre haciéndole ver como mejorarlo, así como su forma de ser, carácter, personalidad, comportamientos...

3) ***Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales, pidiendo y dando ayuda cuando sea necesario en un ambiente de cercanía. sencillez y alegría.***

Procurar su actuación de forma cada vez más autónoma en sus actividades habituales tanto en la escuela como en la familia. En la escuela asignaremos responsabilidades y tareas, reforzaremos la confianza del niño/a, proporcionándole



Propuesta curricular de Educación Infantil. Segundo Ciclo

ayuda cuando sea necesario y restándole proteccionismo siempre, en un clima que potencia y favorezca la comunicación y el diálogo entre niño/a y adulto.

En la familia, concienciar a los padres y madres para que asignen a sus hijos/as, sin discriminación en razón del sexo, pequeñas tareas en casa y adecuadas a su edad, siempre relacionadas con el vestido, aseo, comidas y actividades habituales dentro del hogar (poner y quitar la mesa, recogida de juguetes, hacer la cama, ...)

4) *Observar y explorar su entorno familiar, natural y social con una actitud de curiosidad. respeto, admiración, gratuidad y cuidado*

En la adecuación de este objetivo priorizamos el siguiente aspecto: desarrollo de actitudes de curiosidad e investigación hacia su entorno. Daremos prioridad al respeto y cuidado de plantas y animales dentro del aula, sensibilizándoles hacia la observación y experimentación de su entorno. Contacto con los padres para informarles de nuestra labor y que colaboren en ella.

Desde el colegio favorecemos las relaciones sociales de los niños/as a través del contacto con otros alumnos/as del ciclo y centro, otros profesores y se ampliarán con la participación de la familia en actividades de talleres.

Para aprender a articular sus propios intereses propiciaremos:

- Que sepan expresar lo que necesitan.
- Que defiendan su postura y respeten la de los otros, haciendo siempre crítica constructiva y favoreciendo la adquisición de un talante democrático.
- Que sepan tomar sus propias decisiones y resolver sus conflictos de forma pacífica.

5) *Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, con especial atención a la igualdad entre niñas y niños, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos, descubriendo su bondad y originalidad.*

respetando las limitaciones que ello le impone (guardar turnos. compartir



Propuesta curricular de Educación Infantil. Segundo Ciclo

cosas...). iniciándose en el descubrimiento de carencias.

En nuestro colegio favoreceremos que los niños y las niñas se sientan miembros de él, fomentando la relación con los adultos del Centro y con los niños y las niñas de su ciclo. No se favorecerá en ningún momento los juegos sexistas.

Las relaciones con los adultos se basarán en el respeto, la afectividad y la comprensión y con sus iguales a través de las actividades, el juego, la ayuda mutua, la cooperación, el diálogo.

En las manifestaciones afectivas por parte de los niños/as aceptaremos su espontaneidad; no coartaremos esas manifestaciones, corresponderemos al niño de la misma manera y le daremos el trato adecuado según su carácter.

Con respecto a la diversidad favoreceremos la integración de cualquier tipo a través de juegos no sexistas, eliminando rasgos distintivos externos (babis diferentes) integrando a niños/as con necesidades educativas especiales.

Participando en las tareas de clase, recogida de material, limpieza y orden del aula y centro, favoreciendo así la responsabilidad y el respeto.

Esta labor habrá que hacerla extensiva a las familias, informando a los padres que ayuden al niño/a a responsabilizarse en el seno de la familia.

6) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión, escuchando y acogiendo los de los demás, mostrando actitudes de respeto, interés y participación hacia ellas iniciándose en la acogida y tolerancia hacia culturas diferentes.

Para enriquecer el vocabulario utilizaremos como estrategia metodológica las asambleas, en las cuales los estimularemos a que expresen deseos, sentimientos, vivencias, con el objeto de ampliar su repertorio y corregir errores de expresión ofreciéndole modelos lingüísticos correctos.

El clima de la clase propiciará la comunicación entre profesor-alumno y de éstos entre sí. Se respetará los comentarios, reflexiones, ideas, sugerencias, opiniones sin emitir juicios de valor.



Propuesta curricular de Educación Infantil. Segundo Ciclo

Se les habituará a respetar normas básicas de comunicación con los demás: guardar turno de palabra, escuchar al otro cuando habla, no interrumpir, cuidar el tono de voz...

Trataremos de corregir el uso de palabras malsonantes.

7) *Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lecto-escritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.*

Consideramos que como respuesta al principio de globalización trabajaremos este objetivo a través de todos los bloques del área de los lenguajes: comunicación y representación.

Con el objeto de favorecer la evocación y representación siempre partiendo de aspectos de la realidad del niño/a, conocidos y vividos por él/ella.

Para facilitar la adquisición del objetivo consideramos una pieza clave el juego simbólico y la manera más idónea para desarrollarlo será el juego libre por rincones o zonas.

Ampliaremos el conocimiento expresivo de los niños/as poniendo a su alcance todos aquellos materiales y temas diversos con los que puedan expresarse. Siempre partiendo de sus intereses, motivaciones y gustos, así como la unidad didáctica que se trate en ese momento.

En cada unidad se especificarán aquellos recursos apropiados para el desarrollo de la misma.

La introducción de dichos recursos será en primer lugar: experimentando con ellos, conociéndolo para que posteriormente lo apliquen a diversas posibilidades expresivas.



3. COMPETENCIAS CLAVE

La competencia la demuestra el alumnado cuando es capaz de actuar, de resolver, de producir o de transformar la realidad a través de las tareas que se le proponen. La competencia, desde el doble proceso de enseñanza y aprendizaje, se adquiere y mejora a lo largo de la vida en un proceso que puede ser secuenciado y valorado en las distintas fases de la secuencia.

3.1. Competencia lingüística.

Esta competencia está referida al uso por el niño y la niña de las cuatro destrezas del lenguaje (escuchar, hablar, leer y escribir) para construir el pensamiento, expresar e interpretar ideas, sentimientos o hechos de forma apropiada y en distintos contextos sociales y culturales y para regular la conducta, tanto en la lengua propia como en el resto de las lenguas que se utilizan en el aprendizaje.

La niña y el niño de cinco años y de seis, son competentes para expresarse de forma clara y coherente con un vocabulario adecuado a su edad; de describir objetos, personas y situaciones; y de comprender la información de un cuento o relato leído o contado por otros y la información visual de viñetas, cuentos, fotografías, pictogramas, imágenes de archivos informáticos, diapositivas, periódicos, señales de tráfico; de memorizar y recitar poesías, refranes y canciones en lengua propia y extranjera.

Asimismo, es competente para relatar e inventar pequeñas historias a partir de sus vivencias, cuentos o imágenes; y de utilizar un vocabulario semejante organizado en torno a rutinas de comunicación y comprensión en lengua extranjera. Y, por último, es competente para leer y escribir palabras y frases relevantes relativas a su entorno y vivencias.

3.2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.



Propuesta curricular de Educación Infantil. Segundo Ciclo

La niña y el niño de cinco o seis años son competentes para identificar y utilizar los cuantificadores básicos de cantidad, tamaño, espaciales, temporales...; los números de, al menos un sólo dígito y asociarlos a la cantidad; de identificar, nombrar y representar las formas geométricas básicas; de ordenar objetos, números, formas, colores...atendiendo a dos o más criterios; y de resolver pequeños problemas juntando y quitando.

3.3. Competencia digital.

El ordenador y el resto de los medios audiovisuales son herramientas atractivas para la niña y el niño que despiertan su interés por jugar.

En Educación infantil la niña y el niño desarrollan la competencia suficiente en el uso de mecanismos de acceso, como encender y apagar, usar el ratón o los iconos o imprimir; de búsqueda de información abriendo y cerrando ventanas para localizar y extraer, seguir enlaces, manejar programas sencillos y cerrar; y de utilizar programas sencillos de dibujo” para expresarse.

3.4. Competencia para aprender a aprender.

Durante la etapa infantil se construye y se alcanza un nivel básico en aquellas habilidades que permiten a la niña y el niño “aprender” disfrutando y hacerlo de una manera eficaz y autónoma de acuerdo con las exigencias de cada situación. En este periodo aprende a utilizar la observación, manipulación y exploración para conocer mejor el mundo que le rodea; organiza la información que recoge de acuerdo con sus cualidades y categorías; establece sencillas relaciones causa y efecto en función de las consecuencias; se habitúa a respetar unas normas básicas sobre el trabajo, la postura necesaria, su tiempo y espacio y el uso de los materiales y recursos de forma ordenada y cuidadosa.

La niña y el niño de cinco o seis años son competentes para localizar y orientarse en espacios cotidianos; para situarse en el tiempo (ayer, hoy, mañana, un día, una semana, las



Propuesta curricular de Educación Infantil. Segundo Ciclo

estaciones...) y localizar acontecimientos relevantes; y para identificar y definir por su utilidad los elementos representativos de la realidad más cercana: grupos sociales, profesionales, elementos urbanos y naturales, animales, medios de comunicación y transporte, manifestaciones culturales y artísticas

3.5. Competencias sociales y cívicas.

La niña y el niño, son competentes para escuchar de forma atenta cuando se les habla, de guardar un turno, de presentarse, de prestar ayuda, de compartir y respetar las normas del juego, además de participar en su elaboración. Esta competencia está asociada al efecto que produce tanto el comportamiento adaptado como el inadaptado, pero, a través de ella, se construye la relación social. Desde esta base se construye el comportamiento ciudadano y democrático.

En el desarrollo de cada una de las acciones que la niña y el niño realizan, en un horizonte cada vez más amplio, y en contacto con las personas que tienen un papel determinante en su vida, construye el autoconcepto y desarrolla la autoestima.

El autoconcepto integra todas las claves que siempre va a utilizar para interpretar la realidad que le rodea y, especialmente, las relaciones con los demás. El desarrollo de la competencia emocional siempre está asociado a una relación positiva y comprometida con los otros. La actuación natural y sin inhibiciones de forma habitual en las distintas situaciones que le toca vivir es la manifestación más clara de esa competencia emocional.

Al concluir la Educación infantil, la niña y el niño son competentes para manifestar y asumir el afecto de las compañeras y compañeros que le rodean, de interesarse por sus problemas o de contribuir a su felicidad. También los son para controlar su comportamiento y tolerar la



Propuesta curricular de Educación Infantil. Segundo Ciclo

frustración de no obtener lo que quieren cuando lo quieren y el fracaso de que las cosas no salgan como se pide, especialmente cuando el esfuerzo no ha sido suficiente.

3.6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor.

Esta competencia se construye desde el conocimiento de sí mismo y se manifiesta a través de un uso cada vez más eficaz del propio cuerpo en el desarrollo de las rutinas, en el incremento de iniciativas y alternativas a las mismas, en la seguridad que se adquiere al realizar las actividades, en el cálculo de riesgos y en la responsabilidad por concluir las de una forma cada vez más correcta y en capacidad por enjuiciarlas de forma crítica.

La niña y el niño de cinco y seis años a medida que conoce y controla su cuerpo mientras actúa se muestra seguro de su propia eficacia a la hora de manejar útiles; de concluir las rutinas personales de alimentación, vestido, aseo y descanso con mayor eficacia y “solos”; y de abordar nuevas tareas e iniciativas asumiendo ciertos riesgos que es capaz de controlar.

3.7. Conciencia y expresiones culturales.

En esta etapa, en el mismo contexto de acercamiento al mundo que le rodea se produce el conocimiento, comprensión, uso y valoración de las diferentes manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio propio de los pueblos; y de forma paralela se desarrolla la competencia para comprender y representar imágenes con distintos materiales plásticos, de utilizar el propio cuerpo como un elemento expresivo más, capaz de expresar sentimientos, emociones o vivencias, de seguir un ritmo y de utilizar el canto asociado o no al movimiento.

Todas estas habilidades que conforman la competencia cultural y artística ayudan a las niñas y niños a generalizar su dominio del cuerpo, a disfrutar con ellas y les enseñan, desde el juego, a utilizar el ocio de forma activa, desarrollando valores de esfuerzo personal solidario.

4. CONTENIDOS

ÁREA I: CONOCIMIENTO DE SÍ MISMO Y AUTONOMÍA PERSONAL

Bloque 1. El cuerpo y la propia imagen

Contenidos:

- El cuerpo humano: exploración. El Esquema corporal: ubicación y representación.
- Utilización de los sentidos: sensaciones y percepciones. Lateralidad derecha-izquierda.
- Percepción de los cambios físicos propios y de su relación con el paso del tiempo.
- Identificación, expresión y denominación, de emociones y sentimientos, propios y ajenos y su control progresivo. Aceptación y valoración ajustada y positiva de sí mismo, de las posibilidades y limitaciones propias. Valoración positiva y respeto por las diferencias, aceptación y características de los demás, evitando actitudes discriminatorias.

Criterios de evaluación:

- Dar muestra de un conocimiento progresivo de su esquema corporal y de un control creciente de su cuerpo, global y sectorialmente, manifestando confianza en sus posibilidades y respeto y aceptación por las características de los demás.
- Representar la figura humana. Identificar los sentidos y sus funciones. Expresar y nominar emociones y sentimientos.
- Mostrar una imagen ajustada y positiva de sí mismo.

Bloque 2. Juego y movimiento

Contenidos:

- Gusto por el juego. Conocimiento, comprensión y aceptación de las reglas de juego.
- Valoración de su necesidad. Control postural: el cuerpo y el movimiento. Progresivo control del tono, equilibrio y respiración. Satisfacción por el creciente dominio corporal.
- Exploración y valoración de las posibilidades y limitaciones perceptivas, motrices y expresivas propias y de los demás. Nociones básicas de orientación y coordinación de movimientos. Laberintos y su resolución. Realización de actividades grafomotrices.

Criterios de evaluación:

- Participar en los juegos, mostrando destrezas motoras y habilidades manipulativas de carácter fino, y regulando la expresión de sentimientos y emociones que provoca la propia dinámica de los juegos.
- Colaborar en la elaboración de las reglas de juego y respetarlas.
- Resolver laberintos.
- Realizar grafos con precisión progresiva.

Bloque 3. La actividad y la vida cotidiana

Contenidos:

- Las actividades de la vida cotidiana, su ubicación en el tiempo.
- Iniciativa y progresiva autonomía. Normas que regulan la vida cotidiana.
- Hábitos elementales de organización, atención, iniciativa, esfuerzo, observación.

- Valoración y gusto por el trabajo bien hecho por uno mismo y por los demás.
- Habilidades para la interacción y la colaboración y actitud positiva para establecer relaciones de afecto con las personas adultas y con los iguales.

Criterios de evaluación:

- Realizar autónomamente y con iniciativas actividades habituales y para satisfacer necesidades básicas.
- Manifestar progresivamente hábitos de organización, atención, iniciativa y esfuerzo.
- Mostrar habilidades de ayuda a los demás, generosidad.

Bloque 4. El cuidado personal y la salud

Contenidos:

- Acciones y situaciones que favorecen la salud y generan bienestar propio y de los demás.
- Práctica de hábitos saludables de: higiene corporal, alimentación, vestido, descanso y aceptación de las normas de comportamiento establecidas.
- Petición y aceptación de ayuda en situaciones que lo requieran y su valoración.
- Colaboración en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.
- Valoración ajustada de los factores de riesgo, actitud tranquila y colaboración en situaciones de enfermedad y de pequeños accidentes.

Criterios de evaluación:

- Consolidación progresivamente hábitos de cuidado personal, higiene, salud y bienestar. Mostrar un aspecto personal cuidado.
- Respetar las normas de seguridad. Prevenir accidentes.
- Participar y colaborar en el mantenimiento de ambientes limpios y ordenados.

ÁREA II: CONOCIMIENTO DEL ENTORNO

Bloque 1: Medio físico: Elementos, relaciones y medida.

Contenidos:

- Atributos y cualidades de objetos y materias, presentes en el entorno: grande/ mediano/pequeño, largo/corto, ancho/estrecho, abierto/ cerrado, rápido/lento, pesado/ ligero.
- Actitud de respeto y cuidado. Situación de sí mismo y de objetos en el espacio: dentro/fuera, arriba/abajo, encima/debajo, cerca/lejos.
- Identificación de formas planas: círculo, cuadrado, triángulo, rectángulo, rombo, óvalo. Exploración de algunos cuerpos geométricos: cubo, cono, esfera. Aproximación a la cuantificación de colecciones/conteo, a la clasificación, ordenación, seriación... Cuantificadores: mucho/poco, más/menos; mitad, igual que, tantos como, mayor/menor. Producto cartesiano. La serie numérica hasta el 10, cantidad, grafía y su funcionalidad. Composición y descomposición de los 9 primeros números. Regletas. Los números ordinales: 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º. Primero y último. Situaciones problemáticas: suma y resta... Estimación intuitiva y medida del tiempo, ubicación temporal de actividades: antes/después: mañana/tarde/noche; ayer/hoy/mañana, historietas, el calendario y registro de la fecha, los días de la semana.

Criterios de evaluación:

- Discriminar objetos y elementos del entorno inmediato y actuar sobre ellos.
- Agrupar, clasificar y ordenar elementos y colecciones según semejanzas y diferencias.
- Discriminar y comparar algunas magnitudes.
- Cuantificar colecciones mediante el uso de la serie numérica y las regletas.
- Identificar y nombrar propiedades de objetos: forma, color, tamaño, peso estado.
- Manejar las nociones espaciales: dentro/fuera, arriba/abajo, cerca/lejos, encima/debajo, ... y temporales: antes/después, por la mañana/por la tarde....
- Identificar cantidad y grafía de los 10 primeros números. Realizar sus grafías.
- Identificar los números ordinales hasta el 5º.
- Resolver situaciones problemáticas de sumas y restas sencillas.
- Registrar la fecha en el calendario. Nombrar los días de la semana.

Bloque 2: Acercamiento a la naturaleza.

Contenidos:

- Identificación de seres vivos y materia inerte como el sol, el agua, la tierra, el aire, los animales, las plantas.
- Valoración de su importancia para la vida humana. Las estaciones del año y sus características.

Propuesta Curricular de Educación Infantil. Segundo Ciclo

- Observación de algunas características, comportamiento y funciones de los seres vivos: animales y plantas.
- El ciclo vital de las plantas y animales. Animales en distinto hábitat, de ayuda y compañía, herbívoros y carnívoros.
- Conservación y protección de la naturaleza. Disfrute en actividades al aire libre.
- Observación del tiempo atmosférico, sus consecuencias y reflejo en el calendario. El día del medio ambiente.

Criterios de evaluación:

- Interesarse por el medio natural, identificar y nombrar algunos de sus componentes como animales, plantas, los elementos naturales de vida y establecer relaciones sencillas de interdependencia, manifestar actitudes de cuidado y respeto hacia la naturaleza y participar en actividades para conservarla.
- Nombrar las estaciones del año y sus características.
- Registrar el tiempo atmosférico.

Bloque 3: Cultura y vida en sociedad.

Contenidos:

- La familia y el colegio como primeros grupos sociales.
- La calle. Observación de necesidades, ocupaciones y servicios en la vida de la comunidad: profesiones.
- Habilidades sociales: saludar, despedirse, pedir las cosas por favor, dar las gracias. Incorporación de pautas adecuadas de comportamiento: compartir, ayudar, resolver conflictos mediante el diálogo.

Propuesta Curricular de Educación Infantil. Segundo Ciclo

- Interculturalidad: interés y disposición favorable, para entablar relaciones respetuosas, afectivas y recíprocas con niños y niñas de otras culturas.
- Reconocimiento de algunas señas de identidad cultural del entorno e interés por participar en ellas: Día universal de la infancia, de la madre, del padre, de la Paz, del libro, la Navidad, el Carnaval.

Criterios de evaluación:

- Identificar y conocer grupos sociales más cercanos: la familia y el colegio, la calle.
- Respetar las normas de seguridad en la calle y en los transportes.
- Identificar profesiones y respetarlas.
- Mostrar habilidades sociales y resolver conflictos.
- Respetar a los niños de otras culturas, e interesarse por sus costumbres, bailes, comidas típicas, lengua...
- Participar en hechos culturales de su entorno.

ÁREA III: LENGUAJES: COMUNICACIÓN Y REPRESENTACIÓN

Bloque 1: Lenguaje verbal

Contenidos:

- Utilización de la lengua oral para comunicar y expresar ideas, pensamientos y deseos.
- Utilización adecuada de las normas que rigen el intercambio lingüístico.
- Respetar el turno de palabra, escuchar con atención y respeto. Uso del léxico preciso y variado. Estructuración gramatical correcta. Entonación y pronunciación clara. Textos de tradición literaria: poemas, adivinanzas,

trabalenguas, greguerías, refranes, cuentos populares y creados para cada unidad.

- Interés por el análisis de los aspectos fónicos de las palabras. Segmentación de palabras en sílabas. Aproximación al uso de la lengua escrita. Utilización de la biblioteca con respeto y cuidado.

Criterios de evaluación:

- Expresarse oralmente con claridad. Comprender mensajes orales diversos, relatos, producciones literarias, descripciones..., mostrando una actitud de escucha atenta y respetuosa. Discriminar el número de sílabas de las palabras. Discriminar sonidos parecidos.
- Leer e interpretar: imágenes, palabras, pictogramas y títulos de cuentos. Mostrar interés por los textos escritos.

Bloque 2: Lenguaje audiovisual y tecnológico de la Información y la Comunicación.

Contenidos:

- Iniciación en el uso moderado de los medios audiovisuales y de las tecnologías de la Información y Comunicación (teléfono, radio-casete, grabadora, video, cámara de fotos, ordenador, impresora,..). Acercamiento y valoración de producciones audiovisuales.

Criterios de evaluación:

- Conocer y utilizar algunos medios audiovisuales y tecnológicos. Distinguir entre realidad y ficción.

- Hacer un uso moderado de los medios y tecnologías.

Bloque 3: Lenguaje artístico

Contenidos:

- Experimentación y descubrimiento de algunos elementos que configuran el lenguaje plástico: línea, color, textura, forma, espacio...). Identificación de los colores y sus tonalidades.
- Obras de arte y musicales: observación, interpretación, escucha y disfrute. Expresión y comunicación de hechos y emociones a través de producciones plásticas, utilizando técnicas y materiales diversos.
- Exploración de las posibilidades sonoras de la voz, del propio cuerpo, de objetos cotidianos y de instrumentos cales. Discriminación de sonidos y sus contrastes.

Criterios de evaluación:

- Identificar colores y sus tonalidades, texturas, líneas.
- Observar, escuchar y disfrutar con obras de arte y musicales.
- Expresarse a través de obras plásticas y musicales utilizando diversas técnicas y materiales y disfrutar con ellas.
- Identificar sonidos y disfrutar del canto y la danza, siguiendo el ritmo.

Bloque 4: Lenguaje corporal

Contenidos:



- Utilización de gestos y movimientos corporales para la expresión y la comunicación.
- Representación de personajes, hechos y situaciones cotidianas.
- Participación y disfrute en actividades de dramatización, juego simbólico y otros juegos de expresión corporal.

Criterios de evaluación:

- Expresarse a través del cuerpo y de los movimientos.
- Participar con agrado en las dramatizaciones y las danzas.
- Mostrar una actitud relajada.

5. METODOLOGÍA

Se puede definir como el conjunto de decisiones que organiza la actividad escolar. Consistirá por tanto en un proceso de selección de estrategias y formas de actuación que tengan consonancia con las ideas en que se fundamenta el proyecto de Centro.

Para elaborar nuestra línea metodológica el Equipo Docente de los siguientes principios de intervención educativa:

1. Los niños y las niñas son **PRINCIPALES PROTAGONISTAS** de su propio crecimiento como persona.
2. Los educadores **AYUDAN** a los niños y a las niñas a formar su personalidad y **COMPLEMENTAN** la acción educadora de los padres y madres como primeros y principales educadores.
3. El tipo de educación que ofrecemos presenta una **METODOLOGÍA DIDÁCTICA ABIERTA Y FLEXIBLE** que garantiza tanto la fidelidad a los principios pedagógicos fundamentales como su constante actualización, en un clima de serenidad y rigor en el trabajo.
4. Promovemos una **EDUCACIÓN PERSONALIZADA** lo cual implica el respeto a la persona de cada niño o niña, ritmos evolutivos y al desarrollo de sus capacidades.
5. En la acción educativa, suscitamos y **ESTIMULAMOS LA ACTIVIDAD** de los niños y niñas y promovemos un **TRABAJO FORMATIVO FUNDAMENTADO EN EL INTERÉS Y LA MOTIVACIÓN CONSTANTES**.
6. Ponemos **LA TECNOLOGÍA AL SERVICIO DE LA EDUCACIÓN**. Preparamos a los niños y niñas para hacer uso de la tecnología que caracteriza a los nuevos medios de comunicación, como un recurso más al servicio de la formación personal y de la construcción de la

sociedad. Así como iniciamos a los niños y a las niñas en el manejo del ordenador.

7. EDUCAMOS LA CREATIVIDAD Y LA CAPACIDAD DE EXPRESIÓN. Potenciamos en los niños y niñas su capacidad de comprender y de expresarse creativamente en las distintas formas de lenguaje: verbal, gráfico, plástico, corporal, musical, ...
8. EDUCAMOS EL SENTIDO CRÍTICO. Desarrollamos progresivamente el sentido crítico de los niños y niñas.
9. EVALUAMOS CONTINUAMENTE NUESTRA ACCIÓN EDUCATIVA. Convertimos la evaluación, entendida como proceso continuo que verifica el rendimiento de la Comunidad Educativa, en un estímulo y una orientación constante en la mejora de nuestra acción docente.

a) PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS FUNDAMENTALES

La reflexión sobre estos aspectos nos permite enumerar LOS PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS FUNDAMENTALES que serán los que guían nuestra organización de la actividad escolar:

Aprendizaje significativo:

Es necesario conocer cuáles son los conocimientos y vivencias sobre el tema a tratar (*Conocimientos previos*), partiendo de sus propias iniciativas, como de las propuestas de los adultos, se favorecerá la aparición y ampliación de nuevos intereses. Debemos plantearles problemas, ofertarles materiales, recoger y aportar ideas.

Todo ello le permite al niño relacionar las nuevas informaciones, sensaciones y emociones con algún aspecto que ya existe en su estructura cognitiva y relacional y

le posibilitará reelaborar y construir nuevos esquemas con los que profundizar en su conocimiento de la realidad (enfoque constructivista).

Potenciar los momentos interactivos:

Los momentos de relación que el niño o niña establece con el mundo físico y social y con los demás le permitirá aprender cómo es él, los demás y las cosas.

- **Relación con los objetos y con su entorno:**

Proporcionaremos un ambiente rico en materiales que permita tocar, manipular, desmontar, ordenar y confeccionar. El material, estará distribuido por rincones o zonas de actividad, el trabajo en los mismos se realizará tanto individual como grupalmente, esto fomentará la autonomía y la libertad.

Nuestra actitud, en el trabajo por zonas de actividad, será respetuosa, pero no pasiva, y su función será la de preparar las condiciones para el aprendizaje, así como tutoras seremos las que:

- Organizaremos el contexto en que se va a desarrollar la actividad, observaremos, fomentaremos la participación, estimularemos para finalizar las tareas, informaremos a petición de los alumnos, para resolver los conflictos, ayudaremos a despertar el interés por la zona de actividad introduciendo nuevas sugerencias para que no decaiga la motivación, cambiaremos materiales, y modificaremos los espacios para ayudar a mejorar las relaciones de interacción.

Otro elemento de interacción es el entorno. Las salidas son una forma de interacción que produce nuevos aprendizajes y que motiva especialmente a los niños y niñas.



Propuesta Curricular de Educación Infantil. Segundo Ciclo

- Interacción con los demás:

Es importante la relación con los demás por ello, es necesario crear un clima social positivo. Se fomentarán actitudes de apoyo, respeto mutuo y tolerancia para conseguir confianza, seguridad y autonomía. Para conseguir la relación con los demás dispondremos de agrupamientos flexibles:

- Grupos pequeños: Tanto del mismo nivel, como Inter nivelares para la realización de algún taller, mural, trabajo por rincones, etc.
- Grupo clase: Con cambio de profesor, o con la intervención de otros adultos.
- Gran grupo: Nivelar o Inter nivelar.

Es necesario crear un ambiente de libertad y afecto dentro del aula:

- Que respete los ritmos individuales.
- Que aumente la función expresiva de los alumnos y alumnas a través de: Asambleas, Guiñol, interpretación y descripciones de hechos y cosas.
- Que los lleve a aceptar sus posibilidades y limitaciones.

- Fomentar la Actividad:

Los alumnos y alumnas deben ser los auténticos protagonistas del aprendizaje, a través de la actividad, ejercitan acciones que originan errores, que le vuelven a incitar a realizar nuevos ensayos. A través de los ensayos-errores que comete el niño se van a reestructurar sus esquemas interiores.

Toda actividad, por tanto, presenta una faceta motriz en su realización y una faceta cognitiva, representada por la interiorización de lo realizado. Será necesario, en consecuencia, promover acciones observables: tocar, desmontar, manipular, construir, elaborar. En todo ello EL JUEGO SERÁ EJE Y CENTRO DE ACCIÓN, lo cuál no nos será nada difícil de lograr, ya que el juego es la actividad natural de los



niños y niñas, y lo utilizan como vía de relación con el medio. El juego para el niño no es nada más que lo que tiene que hacer.

Fomentar la interacción de aprendizajes: (GLOBALIZACIÓN)

Se debe concebir al alumno como un ser global, total, no parcelado, por tanto, en las situaciones de aprendizaje que se les planteen deben de aparecer el mayor número posible de relaciones en las que se pueda implicar globalmente. El presentarle las cosas desde distintos puntos de vista le hará madurar la inteligencia y el sentimiento.

Nuestro proyecto globalizador, no será rígido, ni inamovible, sino que permitirá replanteamientos y cambios motivados, por ejemplo:

- Un Centro de Interés puntual, surgido espontáneamente entre los alumnos y alumnos del grupo de clase.
- Acontecimientos del entorno que motiven al alumno de manera especial.

b) CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN ESPACIO-TIEMPO

Organización espacial

Una visión amplia de espacio educativo, es la de todo lugar donde los niños y niñas viven y crecen dentro y fuera de la escuela. En consecuencia, los distintos espacios tienen una importancia relevante en el aprendizaje.

En relación a los espacios, tendremos en cuenta:

- Que sea un estímulo a la acción, el juego, el movimiento, la observación, la manipulación, etc.
- El ambiente debe ser ordenado, para ayudarle a la adquisición de hábitos.
- Que pueda acceder a él con facilidad.



Propuesta Curricular de Educación Infantil. Segundo Ciclo

- Organizar diferentes zonas de actividad, atendiendo a la premisa, estabilidad-variedad: Lo primero para que se construya una imagen ordenada de las cosas, lo segundo para que se permita dar respuesta situaciones cambiantes.
- Unos espacios no deben interferir en otros.
- Deben ser seguros y sanos.
- Polivalentes, es decir, que puedan utilizarse para varias actividades.
- Que favorezcan las interrelaciones, por tanto permitirán diferentes tipos de agrupamientos.

Organización temporal

La distribución del tiempo, deberá hacerse con intencionalidad, ya que es un elemento importante a tener en cuenta, en la distribución del mismo resaltaremos lo siguiente:

- Que sea flexible, entendiendo esta como la interacción de ritmos sosegados donde no se atosigue a los alumnos y alumnas en la realización de sus tareas, sino más bien ofreciendo situaciones y momentos que cuenten con los tiempos adecuados.
- La jornada no será ni rígida, ni uniforme, aunque es necesario crear y establecer rutinas que ordenen la vida del aula y lleven a los niños y niñas a interiorizar ritmos y secuencias.
- Dentro de la jornada escolar tendrán cabida los siguientes momentos:
 - ◊ Tiempos para satisfacer necesidades fisiológicas: limpieza, aseo, alimentación.
 - ◊ Tiempos para satisfacer necesidades de movimiento: tiempo psicomotriz, tiempo de juego libre o dirigido.
 - ◊ Tiempos para satisfacer necesidades afectivas.
 - ◊ Tiempos para expresar sus vivencias libremente: expresión verbal, plástica, dramatizaciones, etc.
 - ◊ Tiempos para la socialización.
 - ◊ Tiempos para el conocimiento de sí mismo y su entorno.

c) MATERIALES Y RECURSOS EDUCATIVOS

Todo lo que rodea al alumnado y puede ser utilizado dentro o fuera de la escuela se puede clasificar como recurso didáctico, todo tiene la posibilidad de catalogarse como educativo, si ayuda o sirve para el desarrollo y aprendizaje de nuestros alumnos y alumnas.

Los criterios que tendré en cuenta al seleccionar el material y los recursos serán:

- Que manifiesten interés por ellos.
- Que permitan desempeñar un papel activo, por tanto, que promuevan la investigación y manipulación.
- Que puedan ser utilizados por los niños y niñas en diferentes niveles de desarrollo.
- Que puedan ser utilizados en grupo o individualmente.
- Que puedan dar lugar a la realización de varias actividades.
- Que sean vistosos y atractivos.
- Que sean seguros y no ofrezcan peligro.
- Aprovechar lo que el medio nos ofrece.
- Su presentación será ordenada y clasificada, para que favorezca la creación de hábitos.

d) ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La Educación es un derecho de todos los alumnos y alumnas, ello hace necesario que los que trabajamos en el Centro, hagamos todo lo posible para que nuestro alumnado aprenda y progrese de tal forma que le permita alcanzar los objetivos educativos.

Una buena forma de atender la diversidad es trabajar de forma que se permita individualizar la enseñanza. Se responde a la diversidad cuando:

- Se secuencian los objetivos didácticos y contenidos atendiendo al carácter cíclico de los mismos.
- Se evalúa a los alumnos en función de su progreso respecto a su nivel inicial. La evaluación no puede circunscribirse sólo a los alumnos, sino a

todos los elementos que inciden en el proceso de aprendizaje. Tendrá un carácter global, centrándose también en el contexto en que se desarrolla el proceso de aprendizaje.

- Se analizan las dificultades encontradas en el proceso y no sólo el resultado, y se adoptan las decisiones oportunas en el momento de aparecer.
- Se adoptan metodologías acordes a los principios de la concepción del aprendizaje

Condiciones generales que permiten dar respuesta a la diversidad

Cualquier alumno o grupo de alumnos dentro del aula puede requerir ajustes o adaptaciones en algún momento para compensar sus dificultades y acceder a los aprendizajes considerados básicos.

Por tanto, trataremos de establecer una serie de medidas, estrategias o pautas de actuación colectivas que sean un vehículo eficaz para compensar las necesidades de aprendizaje de nuestro alumnado desde la actividad cotidiana en el aula.

Consideramos dentro del Equipo Docente, fundamentales las siguientes:

- Crear un clima de respeto, aceptación y valoración dentro del aula.
- Es necesario una constancia en las tareas de evaluación, registro y reflexión sobre el progreso del alumnado y plasmar por escrito los logros los avances y las dificultades encontradas en todo el alumnado tengan o no algún tipo de necesidad en su aprendizaje.
- Es necesario tener la colaboración del Equipo de Orientación Educativa. Este nos podrá asesorar, orientar, proporcionar instrumentos y prestar su

ayuda en la elaboración de los ajustes o adaptaciones que fuesen necesarios.

- Cuando aparecen dificultades de aprendizaje en el aula es necesario plantear cambios. Toda modificación de la tarea organizativa del aula para dar respuesta a la diversidad requiere tiempo.
- Las propuestas que realice para estos alumnos y alumnas deberán ser realistas, para evitar que se genere ansiedad, desilusión y decepción ante el fracaso.
- La programación de aula será el mejor instrumento para concretar una respuesta adecuada a la diversidad y tenderá a conseguir el equilibrio entre el grupo y cada alumno dentro del mismo.
- Estableceremos técnicas de trabajo y estrategias que son beneficiosas para el alumnado con necesidades educativas, y a la vez sean útiles para todo el alumnado.
- Las asambleas mejoran el clima y las relaciones dentro del aula, a la vez que favorecen el aprendizaje de valores, normas y actitudes.
- Se realizará la adaptación del material a las dificultades del alumnado, y su ubicación de forma que se permita el acceso autónomo a los mismos.
- Elaboración o adquisición de material específico: impreso, manipulativo, audiovisual, etc.
- Los espacios estarán adaptados a la movilidad del alumnado y al desarrollo de la autonomía dentro del aula.

e) INTERRELACIÓN FAMILIA-CENTRO EDUCATIVO

Colaboración con las familias

Es de suma importancia la actitud cercana y dialogante del educador con las familias, ya que la educación de los niños es competencia de padres y docentes. La



colaboración debe ser lo más fluida posible, y producirse en un clima de confianza y mutuo respeto.

El intercambio de información ha de darse por ambas partes: por parte del docente a la familia, para informarles de las actividades que se realizan en el centro, de la actitud del niño y sus relaciones, de los problemas que surjan. Por parte de la familia al centro sobre el desarrollo evolutivo y emocional del niño, de su actitud en casa, si hubiera alguna necesidad especial que habría que atenderse, etc.

El transvase de información puede producirse de diversas formas:

Reuniones grupales informativas con todas las familias del grupo, que tratarían de aspectos generales, organización, horarios, objetivos y contenidos que se van a impartir, actividades extraescolares que requieran la conformidad y acompañamiento de los padres, orientaciones pedagógicas, etc. En estas reuniones las familias se conocen y toman contacto entre ellas. Es aconsejable realizar una reunión antes de comenzar el curso y al menos una por trimestre escolar.

Entrevistas individuales: son imprescindibles para obtener información general sobre el niño, los datos básicos familiares y las expectativas que la familia tiene sobre su hijo; así como para transmitir información por ambas partes sobre la evaluación o problemas puntuales que puedan surgir. Es esencial programar a la semana un día para entrevistas individuales con los padres.

Reuniones festivas: relacionadas con las fiestas propias del centro en las que voluntariamente participarán, colaborarán o simplemente asistirán a ellas.

Folleto de información para la familia



El «folleto de información a las familias» se aporta a cada alumno, a principio de curso, y en él la familia puede obtener información sobre aspectos generales.

En este folleto, se aporta información sobre: objetivos, normas, horarios, uniformidad, tutorías, estilo educativo, bases psicopedagógicas de la etapa...

Boletín de información trimestral

Se entregará al final de cada trimestre, y en él la familia puede encontrar información de la evolución de su hijo.

6. EDUCACIÓN EN VALORES

Los **VALORES** que queremos poner de relieve, porque los consideramos urgentes para esta sociedad, son:

- La vida
- La libertad
- La justicia
- La paz
- La fraternidad
- La trascendencia

La vivencia de estos valores supone por nuestra parte:

- Educar en la **defensa de la vida**, y esto exige:
 - Sensibilizar ante el hecho que la vida es un valor, desde su comienzo hasta su final.
 - Cuidarla y desarrollarla: potenciando hábitos de vida saludable y responsable; comprometiéndonos en la defensa de los Derechos Humanos y desarrollando actitudes personales y comunitarias, de respeto y cuidado de la naturaleza; trabajando a favor del desarrollo sostenible y el consumo responsable.
 - Defenderla allí dónde está amenazada: pobreza, enfermedades, malos tratos, guerras, abusos y otras formas de violencia.
 - Ayudar a vivirla con plenitud y a agradecerla como don recibido.
- Fortalecer **la libertad** que trae a optar por el bien común y que nace de la verdad, el respeto, la honestidad exige, entre otras cosas:
 - Desarrollar la autonomía personal y la responsabilidad.
 - Ofrecer, no imponer.

- Promover la participación en la toma de decisiones.
 - Valorar la diversidad de propuesta de soluciones.
 - Desarrollar la capacidad crítica y favorecer la iniciativa y la creatividad.
- Vivenciar **la justicia** a través de:
- El reconocimiento y la valoración de la dignidad de cada persona, sin ningún tipo de discriminación.
 - Nuestra dedicación y apoyo a las personas desfavorecidas
 - La promoción de estructuras humanizadoras., allí dónde nos estemos.
 - El compromiso con la causa de los empobrecidos y a favor de la erradicación de la pobreza.
- Promover **la paz**:
- Ofrecer espacios y experiencias dónde las personas puedan sentirse reconocidas y valoradas.
 - Desarrollar hábitos de respeto, escucha, diálogo, integración de las diferencias, y fomentar la convivencia pacífica dentro de la pluralidad.
 - Proponer estrategias para el manejo y resolución de conflictos.
 - Descubrir la fuerza activa de la no “violencia” y la necesidad de ejercitarla día a día.
 - Promover la “cooperación “por encima de la “competitividad “”.
- Crear **la fraternidad** nos exige:
- Establecer unas relaciones igualitarias, que favorezcan la cooperación y el compromiso solidario.
 - Testimoniar en la práctica y promover actitudes de servicio, diálogo, tolerancia, ternura y capacidad de compasión y de perdón.



□ Alentar el **sentido de la trascendencia** conlleva:

- Crear espacios que posibiliten r experiencias de salida de sí misma y descubrir a las demás personas.
- Cultivar la dimensión contemplativa y la capacidad de interiorización, que ayuda a descubrir a Dios presente y activo en la propia vida, en la de las demás personas, en la naturaleza y en la historia.

Estos valores que destacamos, configuran nuestro estilo educativo y, deben impregnar la metodología, los contenidos y las estructuras de nuestra oferta educativa, cuya pedagogía está basada en el AMOR



7. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Debe hacerse de manera continuada, global y sistemática para que no se escapen aspectos y sea lo más objetiva.
- Debe formar parte del proceso enseñanza-aprendizaje guiándolo y reconduciéndolo de modo que en cada momento sea posible determinar situaciones y recursos más adecuados para aportar ayuda individualizada.

La información suministrada debe relacionarse con las intenciones que se pretenden y con el plan de acción.

Utilización de instrumentos de evaluación como soporte

- Promover la autoevaluación: los niños/as se evalúan y construyen así una opinión sobre ellos mismos

La evaluación de los niños/as se efectúa en dos direcciones:

1) Evaluación como seguimiento del proceso enseñanza-aprendizaje:

- evaluación inicial para investigar
- evaluación formativa para orientar
- evaluación sumativa para valorar

2) *Evaluación* como información:

- a los padres
- al centro
- a los niños/as

8. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

8.a) LA FORMULACIÓN DE OBJETIVOS DE CADA UNA DE LAS ÁREAS Y LA ORGANIZACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LOS CURSOS QUE CONFORMAN EL CICLO

(En documento anexo)

8.b) Metodología para la primera aproximación a la lectura y a la escritura

Nuestro método lector es de tipo FONÉTICO, es decir, las letras se nombran por su sonido y no por su nombre, asimismo es de corte analítico-sintético, trabaja simultáneamente los procesos de descomponer-segmentar las palabras en sonidos y a la vez construir palabras con los sonidos estudiados

Este tipo de método se encuadraría dentro de los llamados MIXTOS; es decir, no son ni plenamente globales ni sintéticos

Se trabaja la lectura y la escritura simultáneamente.

Por cada unidad de trabajo se estudia una letra-fonema. Primero se trabajarán las vocales para luego pasar a las consonantes. Uno de los criterios más determinantes a la hora de marcar el orden de estudio de las consonantes será el relacionado con la percepción auditiva de los sonidos: según el punto de articulación (*bilabiales, dentales, etc.*), el modo de articulación (*fricativas, vibrantes, ...*), según la sonoridad (*sordas o sonoras, ...*), según la dificultad de articulación, etc.



Propuesta Curricular de Educación Infantil. Segundo Ciclo

A cada fonema de estudio se le asigna un dibujo

Así como los fonemas se estudian en un orden determinado, lo mismo sucede con los grupos silábicos. *1º directas, 2º inversas, 3º mixtas y 4º sinfonos.*

La metodología es MULTISENSORIAL; es decir, durante el estudio de cada fonema utiliza el mayor número de canales sensoriales, para que sea más fácil asimilarla. Estos canales son

- **Táctil:** tocar y reconocer con ojos cerrados, en letras de lija, etc.
- **Visual:** uso de colores, dibujos asociados, discriminación visual, etc.
- **Auditivo:** segmentaciones silábicas, entrenamiento auditivo, etc.
- **Manipulativo:** recortar letras, hacerlas en plastilina, trazarlas en el aire, etc.
- **Audio-vocal:** exageración de la articulación de los sonidos, juegos vocálicos y fonéticos, asimilaciones onomatopéyicas, etc.

De entre todos estos canales, el más importante a trabajar será el audio-vocal y consiguientemente el entrenamiento auditivo.

Desde un primer momento la lectura es COMPRENSIVA, los niños deben encontrar sentido y utilidad al leer; por tanto las palabras de uso serán del vocabulario usual de los alumnos

Desarrollo de cada unidad.



Propuesta Curricular de Educación Infantil. Segundo Ciclo

a.- Presentación del fonema y de la correspondiente grafía (letra) .

b.- Articular el sonido de forma exagerada, haciendo lectura labial y presentando asociaciones onomatopéyicas siempre que sea posible

c.- Estudio gráfico de la letra.

- Hacerla en el aire, sobre la mesa con el dedo mojado en agua, repasar la letra escrita en la pizarra con el dedo hasta que se borre, etc., todo ello con los ojos abiertos al principio y luego con ellos cerrados.
- Recortar, picar, colorear y rellenar la silueta de la grafía.
- Moldearla en plastilina y luego repasarla y nombrarla con los ojos cerrados.
- Repasar a lápiz y a colores la silueta punteada de la letra.
- Copiar la grafía en el cuaderno a grandes trazos al principio para luego pasar a trazos normales en pauta vigilando que la direccionalidad gráfica sea la correcta.
- Identificarla en un mosaico y discriminarla respecto a otras grafías de trazo similar.

b p b d p d b g q b d g d



d.- Estudio auditivo del fonema.

e.- Pasar al estudio y reconocimiento silábico del fonema en las distintas combinaciones.

f.- Estudio de palabras que contienen el fonema. Palabras significativas al niño e inicialmente bisílabas para facilitar su aprendizaje.

Este estudio consistirá en:

- Lectura de dichas palabras.
- Copia.
- Dictado
- Poner nombre a dibujos
- Palabras mutiladas e incompletas
- Dictado de palabras sin sentido

g.- Inserción de estas palabras en frases sencillas realizando los mismos ejercicios del apartado anterior incidiendo sobre todo en la comprensión lectora de dichas frases.

Otras actividades complementarias.

Otras actividades de desarrollo y ampliación pueden ser:

- Componer en clase un mural con los distintos fonemas de estudio y sus



Propuesta Curricular de Educación Infantil. Segundo Ciclo

correspondientes dibujos al que los niños puedan recurrir para identificar los fonemas.

- Utilizar un alfabeto con **letras de madera** con el que los niños puedan

componer y descomponer palabras en actividades de análisis-síntesis

- Ejercicios de lenguaje como:

. Frases de elección múltiple.

. Completar palabras en frases y textos cortos.

. Ordenar frases.

. Separar en palabras las frases y en sílabas las palabras.

. Con varias letras componer el mayor número de palabras posibles.

. Localizar en un mosaico palabras sin sentido

8.c) Las estrategias de incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación en el trabajo de aula.

La introducción de las Nuevas Tecnologías en la Educación implica, por supuesto, un aprendizaje del uso de los ordenadores, pero este no será nuestro objetivo final.

Es obvio que no podremos trabajar con las TICs si antes no sabemos utilizarlas, pero no centraremos nuestros esfuerzos en el ordenador como objeto de estudio sino como recurso con el que conseguiremos otros objetivos.

La integración de las TICs en nuestro trabajo diario pasará durante la vida escolar de nuestros alumnos/as por tres fases:

Las TICs como instrumento de productividad.

Las TICs en cada asignatura.

Las TICs como instrumento cognitivo.

En educación Infantil, como mucho, podríamos llegar, y de forma muy controlada, al segundo nivel. No obstante, no debe crearnos una sensación de pérdida de tiempo, ya que nuestro trabajo va a consistir en crear las bases donde se sustentará todo el aprendizaje posterior; y eso es mucho.

Nuestro mayor objetivo será incluir las TICs de manera natural y sin forzar en nuestra práctica diaria, haciendo de su uso algo normal en el trabajo general de nuestras clases.

Está claro, que la inclusión de las Nuevas Tecnologías en el aula conlleva un cambio en nuestra forma de trabajar. Lo más fácil, y para no asustarnos, sería conocer materiales realizados por otros y que nos ayudarán a empezar a funcionar.

A partir de ahí podremos comenzar a elaborar nuestros propios trabajos y ponerlos en práctica con nuestros alumnos.

En cuanto a la organización espacial de la clase no habrá grandes cambios.

Tenemos un aula de informática y deberemos cambiar a nuestros niños/as de aula alguna vez para trabajar allí.

También disponemos de un ordenador para uso exclusivo de nuestra aula, lo utilizaremos como rincón de trabajo y tendremos que usarlo por turnos.

Los contenidos propios de la Educación Infantil que a través de estas nuevas habilidades y destrezas se van a poder desarrollar, serán:

- Movimiento con el ratón, señalar con el ratón, hacer clic con el ratón, hacer clic y arrastrar.
- Los colores rojo, azul, amarillo, verde y naranja.
- Algunos conceptos espaciales.
- Sonidos e instrumentos musicales.
- Números 1, 2, 3, y 4 y los conceptos correspondientes a estas cantidades.
- Cuantificadores y nociones básicas de medida.
- Parejas escondidas.
- Educación del trazo y direccionalidad.
- Introducción a las primeras vocales.
- Descubrimiento del entorno: estaciones, paisajes, animales, tiendas, medios de transporte...
- Figuras: círculo, cuadrado y triángulo.
- Series: Tamaño, forma, color.

8.d) La metodología didáctica

CRITERIOS DE ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS Y EL TIEMPO

Introducción

La organización del espacio y tiempo es un recurso imprescindible para la planificación y puesta en marcha de actividades de enseñanza-aprendizaje

El espacio: criterios y ámbito de actividades



El espacio se adecuará a los diversos ámbitos de aprendizaje y a las distintas necesidades de los niños/as.

Los concebimos de forma que favorezcan:

- la autonomía del niño/a
- el libre desplazamiento
- los intercambios con iguales y con los adultos

La distribución del espacio que haremos en las aulas deberá posibilitar:

- Reunión del grupo-clase.
- Trabajo en pequeño grupo.
- Trabajo individual.
- Establecimiento de zonas de actividad.

Ámbitos para el desarrollo de actividades dentro y fuera del aula:

EL CORRO o LA MOQUETA: *Lugar dedicado a:*

- intercambio y comunicación
- propuesta de actividades
- puesta en común
- narración de cuentos o historias
- canto

LOS RINCONES: *Espacio delimitado para realizar una determinada actividad individual o en grupo pequeño donde se:*

favorece el trabajo progresivo y sistemático de determinados contenidos
promueve la autonomía y responsabilidad del alumno/a
fomentan las capacidades de planificación y control de la propia acción



Propuesta Curricular de Educación Infantil. Segundo Ciclo

exige la cooperación y contraste de puntos de vista
responde a los intereses de los niños/as y hace del juego un recurso didáctico
permite al profesor/a una intervención más diversificada e individualizada
facilita, al profesor/a, la tarea de observación y evaluación de los alumnos/as.

Funcionan *los Rincones* de:

- Biblioteca
- La casita
- Matemáticas
- Plástica
- Construcciones

TALLERES: *Espacios polivalentes* (clase, gimnasio, usos múltiples,...) *destinados, en horario marcado, a realizar actividades programadas y secuenciadas de tipo lúdico-creativo cuyos contenidos hacen referencia a:*

- Psicomotricidad
- Manualidades Dibujo = Pintura = Cosido =Lazadas
- Religión
- Grafomotricidad = Lectoescritura
- Inglés

PATIO o LUGAR DE RECREO: *Espacio de juego libre, de interacciones y de gran riqueza creativa, cooperativa, etc.*

Creemos interesante cuidar este espacio en el que estarán pintados sobre el cemento diversos juegos como: Rayuela, avión, caracoles, enredos, circuitos, ...



LOS SERVICIOS: Consideramos los servicios como un lugar "también para embellecer": espejos, estantes con botes, cepillo uñas, peines, esponjas, carteles y códigos convencionales, son algunos componentes.

El Tiempo: criterios y características

El tiempo asume dos características que se complementan:

establecimiento de RUTINAS a lo largo de la jornada escolar

Las Rutinas son ritmos de actividad/no actividad que se mantienen estables. Ayudan al niño/a a:

Diferenciar los distintos momentos del día

Establecer un "control y referencia" para su noción del tiempo

Recordar, prever y anticipar lo que pasará después.

Desenvolverse en un clima de seguridad y orden.

FLEXIBILIDAD.- Característica imprescindible en esta edad. El horario se adaptará en todo momento a las necesidades e intereses de los niños/as respetando, en la medida de lo posible, las RUTINAS, por su carácter estructurador y secuenciador de tiempos.

Momentos que merecen especial atención son:

la llegada, por la mañana, cada día

la recogida después de una actividad

la despedida

Organización Espacio-Temporal

La Organización espacio/temporal se realiza teniendo en cuenta las actividades de:

Rincones

Talleres



Desarrollo de la Unidad Didáctica

Modelo de Jornada escolar que vamos a seguir es la siguiente

Entrada y saludo: Con ello hacemos sentir a nuestros alumnos que hemos notado su presencia. Recogida de los objetos que han traído de casa, hablamos de ellos y los colocamos en su lugar, que es conveniente que sea fijo. Colocan sus bocadillos en el lugar establecido.



Propuesta Curricular de Educación Infantil. Segundo Ciclo

- Asamblea: Una vez están todos los niños/as en su sitio se eligen los responsables de las tareas encomendadas: Responsables de cada mesa para repartir el material en las actividades individuales. Responsable de pasar lista, del tiempo que hace, de cuidar las plantas y animales que tenemos (regar macetas), Asistencia, tiempo que hace, día en el que estamos de la semana. Situaciones comunicativas. Observación de láminas, fotografías. Detección de conocimientos previos sobre la unidad didáctica. Si vamos a necesitar información para desarrollar algún trabajo determinamos como conseguirla. Se hacen actividades de expresión y comprensión oral. Preparamos el trabajo individual de la mañana.

Actividad motriz: Pequeño juego para desinhibir la tensión acumulada en la asamblea. Una pequeña canción, juego con instrumentos musicales, vivencias lo tratado en la asamblea.

Trabajo individual: En la realización de esta tarea tenemos que tener en cuenta que unos alumnos las terminarán antes que otros, y que a su vez tenemos que dejar a cada uno seguir su propio ritmo. Por ello el alumno/a que termina tendrá lo que llamamos TIEMPO LIBRE: Durante cada día establecemos en la asamblea que se puede hacer durante este espacio de tiempo: Un dibujo con ceras blandas, Modelado de plastilina, Observar libros de imágenes...Esta tarea la hará cada niño/a en su lugar para no distorsionar con ruidos, ni agrupaciones diferentes a los que aun no han terminado.

Desayuno: Se establece el ritual de lavarse las manos, depositar los envoltorios en la papelera. Las normas serán pocas y muy precisas (No coger trozos de comida del suelo, no compartir pajitas, comer sentados, masticar despacio y con la boca cerrada, etc.)

Recreo



Propuesta Curricular de Educación Infantil. Segundo Ciclo

Relajación: Cantarles una canción, audición de una estrofa de música clásica.

Hora del cuento: Otros días trabajo con poesías, adivinanzas. Un día a la semana estos 30 minutos los dedicaremos a la sesión de Psicomotricidad.

Rincones de actividad. Primero explicamos el funcionamiento de los mismos y las actividades que vamos a realizar y después se trabaja por grupos, en cada rincón.

Salida: Preparación para el cambio de escenario

Recogida de materiales.

Asamblea de recapitulación sobre lo realizado en la jornada: Recordamos todo lo realizado temporalmente.

Nos colocamos nuestra ropa de abrigo, recogemos el material traído de casa...

Preparar si van a llevar algo a casa.

DISTRIBUCIÓN HORARIA

Horario de 9 a 14

Entrada: Buenos días / Oración Dinámica sobre asistencia

Trabajo en rincones

Taller de Grafomotricidad/Lectoescritura/Religión/Interioridad/Inglés

Ejercicios de Lenguaje

Recreo

Actividades sobre material estructurado

Desarrollo del tema

Talleres

Normalización y despedida



PROYECTO DE ADAPTACIÓN

Edad: 3 años

FUNDAMENTACIÓN:

El ingreso en el colegio, supone para el niño un gran cambio: sale de su mundo familiar donde se siente seguro y protegido y se introduce en el mundo escolar, donde todo es desconocido y “diferente”.

La Educación Infantil tiene por finalidad el desarrollo físico, intelectual, afectivo, social y moral de los niños y, partiendo de esta base, *“el acceso del niño a los centros debería suponer alegría ante lo nuevo, en vez de temor ante lo desconocido”* (Ruth Harf). *“El primer año de escolarización es una prueba difícil para la mayoría de los niños, cualquiera que sea su edad”*, y por esta razón se intentará establecer unas sólidas relaciones, como punto de partida, para lograr una correcta inclusión del niño en el marco educativo.

Es evidente que si el periodo de adaptación es el adecuado, y la separación de sus figuras de apego no le supone al niño excesivo sufrimiento, le ayudará a empezar felizmente su escolaridad.

OBJETIVO GENERAL:

Favorecer el proceso de adaptación del niño al Centro, propiciando las relaciones con los otros niños y niñas y con los adultos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Separarse progresivamente del adulto que le acompaña.
- Conocer a la profesora y a los compañeros.
- Conocer el espacio y familiarizarse con el funcionamiento del colegio.
- Resolver situaciones de juego que pongan de manifiesto sus conocimientos previos.

ACTIVIDADES:

- Pocos días antes de que comience el curso de forma oficial para los alumnos, se convoca una reunión de padres acompañados de los niños para:
 - Que conozcan el lugar en el que van a permanecer.
 - Organizar la entrada al colegio.
 - Señalar las normas de organización del centro y funcionamiento de esta etapa. (Estas normas, que contribuyen a la buena organización del Centro, se entregan por escrito a los padres).

Se informa a las familias de la organización de estos primeros días de asistencia a clase en los que el horario de permanencia en el Centro se irá ampliando a medida que el niño se vaya adaptando. Se propondrá empezar con una permanencia del niño en el Centro de dos horas que se irá ampliando durante el mes de Septiembre hasta llegar a la jornada completa al finalizar el mes.
- Los primeros días, con la profesora, van recorriendo y conociendo los espacios del Colegio, patios, otras clases...Estas visitas se motivan con juegos que mantienen el interés de los niños. Por ejemplo: se les presenta a los niños nuestra mascota que nos enseñará el Colegio y que nos ayudará durante todo el curso:
 - Enseñarle la clase a la mascota y explicarle todo lo que hay en ella.



Propuesta Curricular de Educación Infantil. Segundo Ciclo

- Buscar a la mascota por las distintas dependencias del Centro...
- Mediante diferentes juegos y actividades se le presentan al niño los hábitos y normas de convivencia:
 - El respeto al otro
 - La ayuda a los demás
 - Compartir materiales, juegos, objetos.
 - Participar en las actividades del grupo
 - Cumplir las normas
- Para afianzar identidades y conocer a los compañeros:
 - Entrega de tarjetas con la foto y el nombre de cada niño
 - Pegar en las perchas sus fotos
 - Saludar a la mascota y al resto de los compañeros diciéndole su nombre
 - Decir su nombre cuando recibe una pelota de papel, cuando le colocan un sombrero, cuando Tina se lo pregunta...
 - Hacer juntos en el patio una montaña de arena
 - Hacer trenes acompañados de canciones
 - Jugar con papel de periódico
 - Jugar con las manos con diferentes canciones
 - Cogerse de las manos y hacer un corro y cantar juntos.
 - Proponer tareas diferenciadas en ambientes separados (rincones)...
- En este periodo también se prepara el aula con los niños:
 - Presentar y decorar los distintos rincones que hay en el aula
 - Pegar en cada rincón un dibujo de la actividad representativa de ese rincón...

- Colgar murales y adornos
 - Presentar los distintos materiales que hay en el aula para que los conozcan, los nombren, los recojan después de utilizarlos, los sitúen en el lugar adecuado...
- Para elaborar la identidad grupal:
Elaboración de un cartel o póster: “manos chiquitinas...sueños grandes”: La profesora entregará a cada familia la silueta de una mano en la que deberán escribir aquello que sueñan para sus hijos. Con todas las manos se hará un mural que se colocará a la entrada de la clase.

8.e) Los materiales curriculares seleccionados

Criterios:

1. Grado de adaptación al contexto educativo
2. Objetivos educativos que subyacen y su correspondencia con los establecidos en el PEC
3. Contenidos que trabajan y su correspondencia con los objetivos.
4. Secuenciación de Objetivos y Contenidos en el Ciclo
5. Actividades propuestas en coherencia con los principios de intervención acordados en el PEC

Consideramos el libro de texto o material editado como instrumento de apoyo y refuerzo para el proceso de enseñanza-aprendizaje. En coherencia con los criterios expresado el equipo docente ha seleccionado:

Diversos materiales de la editorial EDELVIVES: proyecto de matemáticas “PASO A PASO”, proyecto de lectoescritura “LETRILANDIA”, proyecto de interioridad “EN TI”,



proyecto de grafomotricidad, proyecto de religión “ÁGAPE Berit”

Tipos de actividades:

- Libres y sugeridas.
- Individuales y grupales: Los ritmos de aprendizaje y desarrollo son diferentes en un mismo grupo de edad, los procesos de construcción son individuales. Un niño será social, si previamente se ha apoyado y respetado su individualidad, debe de existir equilibrio entre actividades de grupo e individuales.
- Que sean experiencias variadas y permitan la actividad de los alumnos y alumnas con diferentes grados de madurez.
- Que haya equilibrio entre repetición y variedad, porque los niños necesitan: Rutinas diarias que faciliten su percepción y vivencia del tiempo, dentro de un orden y repetición para consolidar hábitos y destrezas adquiridas.

Dentro de cada Unidad Didáctica habrá:

- Actividades de introducción-motivación.
- Actividades de sondeo de conocimientos previos.
- Actividades que desarrollen la Unidad.
- Actividades para consolidar conocimientos.
- Actividades para reforzar los aprendizajes más significativos.
- Actividades que amplían nuevos campos de conocimiento.

8.f) Los procedimientos e instrumentos para la evaluación del aprendizaje del alumnado

El seguimiento de los procesos de aprendizaje de los niños o niñas exige una gran variedad de documentos de registro. Parte de ellos, tienen un carácter "oficial". Otros los elaboraremos el equipo educativo.

La evaluación tendrá en cuenta, los objetivos generales de la Educación Infantil, los contenidos curriculares de los distintos ámbitos de aprendizaje y todos los criterios de evaluación establecidos. Estos aspectos quedarán reflejados en los diferentes registros de evaluación:

Evaluación inicial

Nos informa de la situación del alumno/a al inicio del curso. Los instrumentos que proponemos para esta evaluación inicial son la observación individual y la entrevista con los padres.

Evaluación continúa

Nos indica los progresos y dificultades de los alumnos durante el proceso de aprendizaje, la observación sistemática e individual y la anotación de datos nos permiten conocer el grado de asimilación por parte de los alumnos de la experiencia educativa, a la vez que nos ayuda a mejorar la acción de enseñanza-aprendizaje. Los instrumentos que proponemos son las pautas de seguimiento. Están secuenciadas siguiendo el orden de los contenidos trabajados en cada uno de los trimestres.

De la información recogida en cada trimestre se elaborará un informe para las familias.

Evaluación final

Se realiza al final de cada período o etapa y nos informa de las capacidades alcanzadas por el niño/a al concluir dicho período.

Permite elaborar un informe de la situación del alumno/a al finalizar el tercer trimestre escolar y dar orientaciones para los siguientes períodos educativos.

8.g) Las medidas de refuerzo y de atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo

La diversidad está presente en el alumnado y en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La educación ha de ser individualizada y ajustarse a las características de cada uno de los niños, en cuanto a su capacidad, su motivación, su estilo de aprendizaje, su interés, su ritmo de trabajo, sus aptitudes, sus gustos y aficiones, sus capacidades más destacadas siguiendo la teoría de las inteligencias múltiples, su entorno familiar, problemática, etc.

Por todo ello debemos ser flexibles en la aplicación del currículo, y en los medios empleados, ya que tendremos que ir adaptándolos a la diversidad del alumnado y a la situación concreta de cada clase.

Es de suma importancia, para poder atender a cada uno según sus necesidades, y establecer un clima de aceptación y apoyo mutuo entre los niños.

Actividades de apoyo

Actividades para reforzar o ampliar algunos conceptos que a nuestro juicio así lo merecen.

Fichas complementarias de refuerzo y ampliación

Son fichas fotocopiables que refuerzan o amplían contenidos trabajados en la unidad.

Atención a alumnos con necesidades educativas especiales y específicas

El concepto de necesidades educativas especiales, no sólo hace referencia a la persona que las padece, sino también al contexto, a las personas que actúan con el sujeto, a los materiales, al proceso de aprendizaje....

Algunos de estos alumnos necesitarán Refuerzo Educativo, o apoyos especializados dentro o fuera de la clase, dado por especialistas de Pedagogía terapéutica, Audición y lenguaje, Compensatoria... que será aconsejado por el Equipo psicopedagógico que atiende al centro.

Cómo elaborar la adaptación curricular

Se partirá del currículo de la clase, priorizando los aspectos de autonomía personal, y lenguaje. Se tendrá en cuenta la metodología específica que vamos a emplear, los materiales compartidos con la programación de la clase y los específicos para trabajar aspectos concretos.

Haremos hincapié en los criterios de evaluación para con el alumno, que serán respetados, a la hora de evaluarle, y que lo haremos según los objetivos, contenidos, y los criterios de evaluación de su adaptación curricular.

También debe quedar establecido, la disponibilidad de atención individualizada, los tiempos de apoyo en el aula ordinaria o fuera de ella y los tiempos de atención en momentos puntuales.

8.h) La propuesta de actividades complementarias y extraescolares

Son actividades globalizadoras y motivadoras relacionadas con una Unidad Didáctica en las que participan todos los alumnos de un nivel o etapa.

Su doble finalidad está en relación con el tipo de experiencia que se lleva a cabo:

* Incluir en un contexto cargado de sentido para los niños/as, actividades que refuerzan los objetivos propuestos en la Unidad Didáctica correspondiente.

* Tomar contacto con situaciones gratificadoras y experienciales de gran riqueza motivadora y sensitiva para el conocimiento del medio físico y social.

Propuesta Curricular de Educación Infantil. Segundo Ciclo

Los objetivos y contenidos vienen explicitados por la Unidad Didáctica en que se encuadra la macroactividad. Su puesta en práctica lleva consigo planificar tanto las actividades previas al desarrollo o las inherentes a la propia macroactividad como material, espacio y lugar para llevadas a cabo.

Trimestralmente, realizaremos una de estas:

Primer trimestre:

"LA CASTAÑERA". - Expresión típica del otoño y la recogida de este fruto.

"LA NAVIDAD". - Montaje de un Nacimiento realizado por los niños/as.

Segundo trimestre:

"EL CARNAVAL". - Desfile de comparsas con disfraces y degustación de dulces típicos de estas fechas.

"VISITA AL MUSEO DE SEMANA SANTA". Conocer tradiciones populares y la riqueza artística de su ciudad.

Tercer trimestre:

"LAS SEMILLAS". Plantar y observar como crece una semilla

"FIESTAS". -Participación en las fiestas del Colegio con un baile, teatrillo, etc.

8.i) Los procedimientos que permitan valorar el ajuste entre el diseño, el desarrollo y los resultados de las programaciones didácticas

La evaluación de la intervención educativa se debe realizar en dos niveles distintos: el del contexto del aula y el del conjunto del Centro de Educación Infantil. En el primer caso el responsable es cada tutor, mientras que la evaluación del funcionamiento de cada ciclo debe ser tarea del conjunto de los educadores que integramos el Equipo Docente.

La evaluación del proceso de enseñanza incluirá, además de la práctica educativa en sí misma, aspectos como la organización del aula y el aprovechamiento de los recursos del Centro de Educación Infantil, haciendo clara referencia a la distribución de los espacios y materiales; el carácter de las relaciones entre los educadores y niños y niñas, así como la propia convivencia entre los niños o niñas, como reflejo del clima afectivo de la escuela; la coordinación entre los educadores de un mismo ciclo así como la coordinación general entre todos los órganos y personas responsables de la planificación y desarrollo de la práctica docente, y finalmente, la regularidad y calidad de la relación con las familias, sin cuya colaboración no se puede realizar una labor educativa adecuada.

La evaluación del Proceso de enseñanza incluirá los siguientes aspectos:

- a) La adecuación de los objetivos programados a las características de los niños o niñas.*
- b) La distribución equilibrada y apropiada de los contenidos.*
- c) La idoneidad de la metodología y los materiales curriculares empleados.*
- d) La validez de los propios criterios de evaluación.*
- e) La pertinencia de las medidas de adaptación curricular adoptadas por los niños o niñas con necesidades educativas especiales.*

Para llevar a cabo esta evaluación del proceso de enseñanza es necesario hacer uso de unos instrumentos adecuados. El diario de clase, el contraste con otros compañeros o técnicas más sofisticadas, como grabaciones o la presencia de un



observador externo, son algunos de los procedimientos que me ayudarán a sistematizar la evaluación.

ANEXO I: LAS TIC EN EL CENTRO

1- Procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumno

Entre los procesos y estrategias para el desarrollo de la competencia digital del alumno, podemos señalar los siguientes:

INTEGRACIÓN DE LAS TIC COMO MEDIO PARA EL ACCESO AL APRENDIZAJE	
Etapa	Item
Infantil	<p>A lo largo de todos los cursos de la etapa de Educación Infantil las TIC son un instrumento habitual dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje y están integradas en la actividad diaria del aula. Para llegar a esta situación actual, hemos pasado por diversos momentos bien diferenciados:</p> <p>Utilización del ordenador como recurso didáctico, basando su introducción mediante actividades debidamente programadas e inmersas en el currículo, a través de los Rincones, Talleres, Proyectos...</p> <p>Iniciar a nuestros alumnos, en la navegación por Internet, basando su introducción mediante actividades debidamente programadas e inmersas en el currículo, a través de los Rincones, Talleres y Proyectos.</p> <p>Uso contextualizado de páginas web educativas identificando sus posibles aportaciones educativas y reflexionando sobre diversos aspectos pedagógicos.</p> <p>Las TIC como herramienta fundamental para construir aprendizaje: A través de las propuestas realizadas en los diferentes talleres y proyectos realizados, potenciando su autonomía.</p>



Hemos pretendido introducir y utilizar las TIC como recurso didáctico y aprovechar sus posibilidades como apoyo al proceso de aprendizaje del alumno y según ha ido avanzado el proceso, hemos ampliado las posibilidades de este nuevo medio, introduciendo Internet en las aulas e iniciando a nuestros alumnos en la navegación por la red y en el uso de páginas web como ayuda para el aprendizaje.

2 - Criterios metodológicos y didácticos de centros para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales, desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico y el desarrollo del aprendizaje colaborativo y autónomo.

La integración de las TIC se realiza en todos los niveles educativos del centro. Desde los niveles iniciales se trabajará siguiendo la misma línea metodológica para que la adquisición de la competencia digital se realice de forma progresiva y, además, se fomente tanto el aprendizaje autónomo del alumno como el aprendizaje colaborativo. Se tendrán en cuenta los siguientes principios metodológicos:

- Interacción entre los alumnos y el centro: Potenciar la intercomunicación entre los alumnos y el propio centro a través de herramientas Web.
- Diseño de actividades individuales y colectivas relacionadas con el desarrollo de las áreas del currículo.
- Fomento de actividades que estimulen el trabajo colaborativo entre los alumnos.
- Desarrollo del trabajo autónomo del alumno utilización de los medios informáticos.
- Conocimiento de los distintos riesgos asociados al uso de las tecnologías y de recursos online gratis estrategias actuales para evitarlos.
- Búsqueda de información: Fomentar el uso de las TIC para buscar información de recursos por parte de los alumnos que les sirvan de guía para su propio aprendizaje.
- Desarrollo del espíritu crítico del alumnado frente a la información obtenida a través de los medios TIC.
- Procurar, en la medida de lo posible, que el profesor no sea la fuente de información y conocimiento, sino una figura dinamizadora y facilitadora de los procesos de aprendizaje individuales de los alumnos, de forma que estos sean capaces de buscar la información que precisan y sean dueños de su propio aprendizaje, que está basado



Propuesta Curricular de Educación Infantil. Segundo Ciclo

en la autonomía y en la seguridad en el mundo digital, pilares básicos para la adquisición de la competencia digital.

- Educación tradicional conductual, reforzando el trabajo de aula mediante el apoyo en el uso de medios audiovisuales y tecnológicos.
- Trabajo colaborativo online: esta metodología se ha venido implementando a través de la plataforma G suite. Dicha herramienta ha permitido la creación de grupos de trabajo online para el desarrollo de metodologías basadas en colaboración, resolución de casos práctico o proyectos. Estas herramientas permiten cierto grado de individualización y adaptación a las necesidades específicas del aprendizaje.
- Aprendizaje basado en proyectos interdisciplinares, tanto de forma individual como de forma colectiva, con pautas que permitan al alumno llevar a cabo un trabajo autónomo de indagación, exploración, búsqueda de soluciones y autoevaluación del esfuerzo y trabajo realizados.
- Partir de aprendizajes cercanos al alumno, que resulten significativos, para llegar a la comprensión de una realidad más global.
- Uso de todas las herramientas tecnológicas con las que contamos, ya que facilitan la **atención a la diversidad**, y permiten adaptar la enseñanza a los niveles curriculares de los alumnos y una mejor organización de tiempos y espacios. Además, el trabajo colaborativo se ve beneficiado notablemente.

3 - Evaluación de la competencia digital del alumno

Para evaluar la competencia digital del alumnado, utilizaremos las siguientes rúbricas:

- INFANTIL 3 AÑOS** - Esta rúbrica de evaluación será realizada por el profesor tutor de la clase al finalizar el curso con el fin de evaluar la competencia tic de cada uno de los alumnos.

	CONSEGUIDO	EN PROCESO
Vocabulario TIC	Conoce las palabras teclado, ratón y pantalla y las relaciona con el objeto de forma correcta.	No conoce las palabras teclado, ratón y pantalla y las relaciona con el objeto de forma correcta.
Ratón	Maneja el ratón de forma correcta dándole un uso adecuado.	No maneja el ratón de forma correcta ni le da un uso adecuado.
Botón izquierdo del ratón y sus funciones	Maneja y conoce las funciones del botón izquierdo del ratón.	No maneja ni conoce las funciones del botón izquierdo del ratón.
Doble clic sobre objetos	Es capaz de hacer doble clic sobre objetos.	No es capaz de hacer doble clic sobre objetos.
Programas de ordenador y trabajo en la PDI	Usa programas de ordenador con contenidos de su nivel y realiza su correspondiente trabajo en la PDI.	No usa programas de ordenador con contenidos de su nivel ni realiza su correspondiente trabajo en la PDI.
Películas, fotos y música en la PDI.	Visiona películas, fotos y música en la PDI.	No es capaz de visionar películas, fotos y música en la PDI.

Propuesta Curricular de Educación Infantil. Segundo Ciclo

RÚBRICA DE EVALUACIÓN - INFANTIL 4 AÑOS - Esta rúbrica de evaluación será realizada por el profesor tutor de la clase al finalizar el curso con el fin de evaluar la competencia tic de cada uno de los alumnos.

	CONSEGUIDO	EN PROCESO
Vocabulario TI	Conoce las palabras CPU, PDI, proyector, ordenador y sabe identificarlas con los objetos correspondientes.	No conoce las palabras CPU, PDI, proyector, ordenador ni sabe identificarlas con los objetos correspondientes.
Botón de encendido del ordenador.	Sabe localizar, utilizar y la función del botón de encendido del ordenador.	No sabe localizar, ni utilizar ni la función del botón de encendido del ordenador.
Iconos del escritorio	Sabe seleccionar iconos del escritorio para ejecutar programas.	No sabe seleccionar iconos del escritorio para ejecutar programas.
Doble clic sobre objetos.	Realiza con autonomía el doble clic sobre objetos.	Realiza con ayuda el doble clic sobre objetos.
Pulsar y arrastrar para mover elementos.	Realiza con autonomía el pulsado y arrastre para mover elementos.	Realiza con ayuda el pulsado y arrastre para mover elementos.
Utilización de parte del teclado.	Sabe localizar los números en el teclado	No localiza todos los números en el teclado
Escritura de letras y palabras en el procesador de textos.	Escribe su nombre en el teclado	No escribe su nombre completo en el teclado
Realización de tareas interactivas en la PDI.	Realiza tareas completas en la PDI	Realiza tareas en la PDI pero estas no son completas

Propuesta Curricular de Educación Infantil. Segundo Ciclo

RÚBRICA DE EVALUACIÓN - INFANTIL 5 AÑOS - Esta rúbrica de evaluación será realizada por el profesor tutor de la clase al finalizar el curso con el fin de evaluar la competencia tic de cada uno de los alumnos.

	CONSEGUIDO	EN PROCESO
Vocabulario TIC: Navegador, buscador, Chrome	Conoce palabras propias del vocabulario TIC: Navegador, buscador, Chrome.	No conoce palabras propias del vocabulario TIC: Navegador, buscador, Chrome.
Encendido y apagado del ordenador.	Es capaz de encender y apagar el ordenador.	No es capaz de encender y apagar el ordenador.
Botones de cambio de ventana: minimizar, maximizar y cerrar.	Conoce y utiliza los botones de cambio de ventana: minimizar, maximizar y cerrar.	No conoce ni utiliza los botones de cambio de ventana: minimizar, maximizar y cerrar.
Información básica del teclado.	Controla la información básica del teclado.	No controla la información básica del teclado.
Escritura: cambio de tipo y tamaño de letra.	Sabe cambiar el tipo y tamaño de la letra.	No sabe cambiar el tipo y tamaño de la letra.
Inicio de búsquedas de información en Internet.	Es capaz de realizar pequeñas búsquedas en Internet.	No es capaz de realizar pequeñas búsquedas en Internet.
Utilización de la PDI y sus programas específicos para escribir, navegar, buscar, entrar y salir de programas conocidos.	Utiliza la PDI y sus programas específicos para escribir, navegar, buscar, entrar y salir de programas conocidos.	No utiliza, en la PDI, alguno de sus programas específicos para escribir, navegar, buscar, entrar y salir de programas conocidos.



4 - Metaevaluación de la secuenciación de contenidos para adquirir la competencia digital del alumno

INDICADOR	SÍ	NO	PROPUESTA DE MEJORA
La secuenciación de contenidos es adecuada para la edad de los alumnos			
La secuenciación de contenidos se adapta a la asignatura			
La secuenciación de contenidos puede adaptarse fácilmente al distinto nivel de adquisición de la competencia digital que presentan los alumnos			
La secuenciación de contenidos me facilita conocer la situación de los alumnos en ese instante para utilizar la metodología más adecuada en cada momento			
Las rúbricas de la secuenciación de contenidos están graduadas de forma coherente y útil			
Las rúbricas de la secuenciación de contenidos presentan una evolución lógica en cuanto a la adquisición de la competencia digital para cada uno de los contenidos			
Las rúbricas de la secuenciación de contenidos me facilita la decisión de los trabajos más adecuados que pueden realizar mis alumnos para la adquisición de los contenidos de la asignatura.			